20 DE MAYO DE 2025.

DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA.
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN CHIAPAS".

Con el permiso de la presidencia de esta honorable asamblea, al público presente, medios de comunicación, al pueblo de Chiapas.

Hay días que marcan la historia, y hay días como hoy que marcan el alma,

Hoy, 20 de mayo de 2025, no solo estamos conmemorando un aniversario, estamos rindiendo honor a un acto de valentía colectiva, hace exactamente 100 años, Chiapas se convirtió en uno de los primeros estados del país en reconocer legalmente el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, y aunque para muchas fue un triunfo silencioso, sin aplausos, ni reflectores, fue un parteaguas que cambió para siempre el rumbo de nuestra vida pública

Aquí, de pie en esta tribuna, siento el eco de esas mujeres que caminaron antes que nosotras, mujeres que aún sin derechos, ya sabían luchar por la dignidad: Florinda Lazos León, Fidelia Brindis Camacho, Estela Jiménez Esponda, Sofía Calderón, Narcisa Cancino.

Gracias a ellas, compañeras, hoy nosotras podemos ocupar un curul, gracias a su voz, nuestra voluntad cuenta en las urnas, gracias a su rebeldía, hoy ejercemos la responsabilidad de legislar. No olvidemos que muchas de nuestras ancestras jamás llegaron a una urna, que muchas murieron sin ser escuchadas, que muchas firmaron peticiones con miedo, y, sin embargo, no se detuvieron, nosotras no podemos fallarles, no tenemos derecho a quedarnos calladas.

La maestra Florinda Lazos, primera diputada local en Chiapas en 1926, respondió así a un periodista que cuestionaba el derecho al voto femenino: "No se crea que este fue el principio de la actividad femenina, la chiapaneca siempre ha sido de acción, en todas las conmociones políticas se ha involucrado, dando su opinión y un contingente nada despreciable. Hay episodios dignos de un Homero, episodios dignos de un Homero, sí, episodios que hoy nos toca escribir con el mismo coraje.

Cada derecho que hoy nos cobija, el voto, las cuotas, la paridad, fue ganado por mujeres que no se rindieron, por aliadas que no se quedaron al margen, por luchadoras que entendieron que no hay democracia sin nosotras.

Y por eso, el mejor homenaje no es una ceremonia, es nuestra convicción, es nuestra acción. Es nuestra lealtad a las causas de las mujeres, de las niñas, de las juventudes, de un pueblo que sigue esperando justicia.

Que vivan las sufragistas, que viva Florinda Lazos León, que viva Fidelia Brindis Camacho, que viva Estela Jiménez Esponda, que viva Sofía Calderón, que viva Narcisa Cancino, y que viva Chiapas libre, justo y paritario. Muchas gracias